RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 215/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA "D&M" DE MARIO NUÑEZ ROLÓN CON RUC Nº 875812-3 LA CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 03/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL" ID Nº 303035 Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

Yasy Cañy, 13 de abril de 2016

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación Nº 06/2016 de fecha 04 de abril de 2016---------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa (CD) Nº 03/2016 para el llamado de "Mantenimiento y Reparación del edificio municipal" se presenta la siguiente oferta:

Nº	OFERENTES	Monto Ofertado
1	Proveedora Ypoa de Idalgo Alvarenga Núñez	134.302.380
2	Constructora "D&M" de Mario Núñez Rolón	135.881.200
3	"Del Norte Constructora" de Berlinda Parra	138.881.200

Que, en cumplimiento al Decreto 6225/2011 Art. 2º: "dispóngase que en las contrataciones que realice las municipalidades y Gobiernos Departamentales, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera suma que no podrá exceder del 10% del precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante resultare ser la más baja se seleccionara para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante el comité de evaluación realizo una comparación adicional de las ofertas: Proveedora Ypoa (domiciliada en San Lorenzo – Departamento Central) y Construcciones "D&M" (domiciliada en Yasy Cañy – Departamento de Canindeyú).

Que, la empresa Ypoa de Idalgo Alvarenga Núñez cuya oferta fue la más baja fija domicilio legal en la ciudad de San Lorenzo Departamento de Central por lo que el comité de evaluación realizo una adición del 10% a su oferta quedando la misma en G. 147.732.612 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones setecientos treinta y dos mil seiscientos dieciocho) por lo que la empresa Constructora "D&M" queda como la oferta más baja ya que la misma fija domicilio en el territorio de la convocante.

Rufino Torres Britez
Secretario General

Blasido Villalba Torres
Intendente Municipal

Que el comité ha realizado el análisis técnico y económico de la Empresa Constructora "D&M" de Mario Núñez Rolón cuya oferta es la que reúne todos los documentos formales y que la misma cumple con todos los de carácter sustancial y técnico-financiero.----------

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Yasy Cañy, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la Empresa Constructora "D&M" de Mario Núñez Rolón por valor de **Gs. 135.881.200 (Guaraníes ciento treinta y cinco millones ochocientos ochenta y un mil doscientos)** la Contratación Directa (CD) Nº 03/2016 para el llamado de "Mantenimiento y Reparación del edificio municipal" ID Nº 303035**.** ----------

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con la empresa Constructora "D&M" de Mario Núñez Rolón con RUC Nº 875812-3----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY SECRETARIA

Rufino Torres Britez
Secretario General

Rufino Torres
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY INTENDENTE

Blásido Villaba Torres
Intendente Municipal

Blasido Villalba